

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS, 301096

V I S T O :

El Expediente Nº 10.089/91 de la Universidad Federal de la Patagonia Austral; y

CONSIDERANDO:

Que mediante en mismo se tramita la aprobación del Plan de Estudios de Técnico Universitario en Comunicación Social;

Que obra informe del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación;

Que en folio 134 se incluye Acta en la que el Jefe de la División Cultura, Comunicación y Lingüística y profesores de la Carrera de T.U.C.S. han analizado el expte de referencia y el informe citado en el considerando anterior;

Que en el Acta citada aceptan y ven conveniente modificar el perfil y los alcances del título como asimismo lo referente a las Pasantías en un medio de comunicación, reemplazando este término por el de Práctica Profesional en un medio de comunicación;

Que la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomienda aceptar las sugerencias realizadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en lo referente al Plan de Estudios de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social y elevar el presente expediente al Consejo Superior a los efectos de su tratamiento;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- ACEPTAR las sugerencias realizadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en lo referente al Plan de Estudios de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR el presente a la Secretaría General Académica, para su tratamiento en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura de la División Cultura, Comunicación y Lingüística, dese a conocer, cumplido, ARCHIVASE.-


MELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
U.A.R.G. - UNPA




HECTOR ANIBAL BELLONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

405